

Riobamba, a 21 de junio de 2008

Sr.
ANGEL CRISTOBAL PINO DUQUE
Ciudad,

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a Usted, que la Junta Universal de accionistas de la compañía **TVSULTANA T.V.S.S.A.**, realizada el día de hoy sábado 21 de junio de 2008, tuvo el agrado de nombrarle como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **DOS** años de acuerdo a lo establecido en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto social de la compañía y de conformidad a lo que señala el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social, para que la represente judicial y extrajudicialmente.

La compañía **TVSULTANA T.V.S.S.A.**, se constituyó mediante escritura pública de 29 del mes de mayo de 2008, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Riobamba Dr. Italo Bedrán y legalmente inscrita con el #967, anotado bajo el # 5196 del repertorio, en el Registro Mercantil el 19 del mes de junio de 2008.

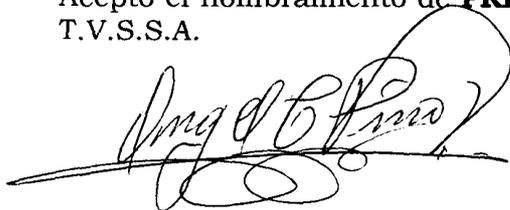
Atentamente,



JUAN MARCELO PINO MERA
GERENTE GENERAL

Riobamba, a 23 de junio de 2008.

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía TVSULTANA T.V.S.S.A.



ANGEL CRISTOBAL PINO DUQUE
C.C. 060005456-3

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.1009.*
anotado bajo el No. 5366 del Repertorio..- Riobamba, a 26 de Junio del 2008.



1116
600-16
EL REGISTRADOR

